

Maestría en Derecho Constitucional y Amparo

RVOE SEJ: ESM201114

¿Por qué un Posgrado UAL?

- Crecimiento personal.
- Desarrollo profesional.
- Opción de titulación.



"39 años formando mejores seres humanos."

Ventajas de un Posgrado UAL

- Plan de estudios de 1 año y 4 meses.
- Ciclos cuatrimestrales (4).
- Metodología activa: formación hábitos de Autogestión con enfoque colaborativo.
- Plantilla docente de reconocido prestigio y actualidad profesional.
- Aulas con equipo multimedia, internet y pizarrones interactivos.
- Con la flexibilidad del estudio en línea donde sólo asistes un día a la semana.
- Trabaja con exclusivas guías virtuales de estudio por materia, sin necesidad de material extra “todo está en la web” 24/7.
- Opción de modalidad de Titulación por Maestría.
- Casi 40 Años transformando personas en Profesionales.

01

Objetivo
general

Formar especialistas en Derecho Constitucional y Amparo, de acuerdo al nivel, capaces de analizar y explicar la organización y estructura de los órganos del Estado, los derechos individuales y la justicia constitucional mediante el manejo científico el entorno jurídico, desarrollando las habilidades, valores y actitudes que les permitan plantear contribuciones innovadoras en materia de doctrina, jurisprudencia, legislación, técnica jurídica e investigación en atención al cumplimiento de la regulación de la justicia en el entorno de la convivencia humana.

02

Orientación de
la Maestría

Podrá desempeñarse en los siguientes ámbitos de injerencia:

- Poder Judicial federal o local, en la impartición de justicia.
- Poder Legislativo federal o local, en la elaboración de leyes.
- Poder Ejecutivo federal o local, en la administración pública o en la administración de justicia.
- Práctica privada de la abogacía.
- Investigación o docencia en el campo del Derecho Constitucional y Amparo.

03

Perfil de
Ingreso

Licenciatura en Derecho o en áreas de conocimiento afines. Con nociones jurídicas básicas. Alto sentido de responsabilidad y gusto por la investigación.

04

Perfil de
Egreso

Los egresados serán profesionistas competentes, juristas preparados con bases sólidas del método científico, tecnológico y humanístico, para la aplicación y el análisis crítico de la problemática jurídico-social de control constitucional y de amparo en la región y el país, con un sentido ético y humanista, a través de una metodología que lo habilite para participar en forma activa, con una actitud crítica y creativa, en la resolución de nuevos problemas de esas disciplinas en el ámbito estatal, nacional e internacional.

05

Requisitos de
Ingreso

- Título de Licenciatura*
- Cédula Profesional*
- Carta de Liberación de Servicio Social ó
o (comprobante de inicio del servicio en caso de pasantes).
- Acta de nacimiento (original y 2 copias por ambos lados).
- CURP (2 copias).
- 4 fotografías tamaño infantil a blanco y negro de estudio.

*En caso de considerar los estudios de Maestría como modalidad de Titulación, no se piden los dos primeros puntos y se sustituyen por lo siguiente:

Certificado de Estudios de Licenciatura, con el 100% de los Créditos.

Carta de Aceptación como modalidad de titulación para tu licenciatura.

06

Proceso de
Admisión

- Ser Titulado o Pasante*
- Llenar Solicitud de Inscripción.
- Realizar pago de inscripción.
- Asistir a entrevista con coordinación.
- Entregar una carta de exposición de motivos
(máximo 3 cuartillas), y currículum vitae.

*Pasante: Haber concluido el total de las materias del plan de estudios de Licenciatura al momento de la inscripción a Maestrías.

Plan de Estudios

Primer Cuatrimestre

- Introducción al Derecho Constitucional y Amparo.
- Historia del Fundamento Constitucional Mexicano.
- Metodología de la Investigación Jurídica.
- Informática Jurídica I.

Segundo Cuatrimestre

- Teoría del Derecho Constitucional.
- Sociología del Derecho I.
- Informática Jurídica II.
- Derechos Humanos.

Tercer Cuatrimestre

- Derecho Constitucional por Nivel de Gobierno.
- Derecho de Amparo.
- Teoría de la Argumentación Jurídica.
- Amparo de la Argumentación Jurídica.
- Seminario de Titulación I.

Cuarto Cuatrimestre

- Derecho Constitucional Comparado.
- Deontología Jurídica.
- Taller de Argumentación Jurídica y Debate Oral.
- Taller de Amparo y Solución de Conflictos Jurídicos.
- Seminario de Titulación II.

Horarios

De 09:00 a 14:00 Hrs

Sólo los sábados.

5 horas a la semana

Duración:

Hasta un año y

4 meses

Sede de la Maestría

· Plantel Patria:

Av. Patria 1286

Col. Villa Universitaria

Zapopan, Jalisco

Tel. 47 77 71 00 Ext. 1008



@maestriasual
ual.edu.mx